

# Medio Ambiente ha dado luz verde en esta legislatura a 35 nuevos parques de energías renovables, duplicando la potencia instalada existente hasta la fecha en Navarra

El Gobierno de Navarra ha informado en tiempo y forma 69 requerimientos ambientales para los nuevos parques de energías renovables y cuyo plazo de tramitación finalizaba este miércoles

**Miércoles, 25 de enero de 2023**

Medio Ambiente ha informado en tiempo y forma 69 requerimientos ambientales de los nuevos parques de energías renovables y cuyo plazo de tramitación finalizaba este miércoles en virtud Del Real Decreto Ley 23/20, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y otros ámbitos para la reactivación económica. La Dirección General de Medio Ambiente ha resuelto antes de esta fecha todos los proyectos requeridos emitiendo las correspondientes Declaraciones de Impacto Ambiental (para parques de menos de 50 MW y en cuyo caso, el órgano encargado de autorizar o no los parques es el Departamento de Desarrollo Económico) o emitiendo los respectivos informes al Ministerio para que elabore su propia DIA (para parques de más de 50 MW y en cuyo caso es el Ministerio el encargado de autorizar o no los parques).

Los últimos parques que quedaban por informar hasta esta fecha eran los eólicos de Cascante II (que ha obtenido DIA favorable) y Murchante (con DIA desfavorable), así como los fotovoltaicos de Cierzo IV en Castejón, Ebro I en Tudela, El Sasillo en Cascante y La Nava, en Tudela, con DIA favorable los dos primeros, desfavorable en El Sasillo y DIA parcialmente favorable en el caso de La Nava

Con estas últimas DIA, en lo que llevamos de legislatura Medio Ambiente ha resuelto los requerimientos ambientales de 69 **parques de energías renovables**, tanto eólicos como fotovoltaicos, y ha dado luz verde a 35 de ellos y que suponen una potencia instalada de aproximadamente 1.400 MW, la misma potencia que toda la instalada en Navarra en los últimos 30 años. En concreto, Medio Ambiente ha dado luz verde a 13 parques eólicos que suman una potencia instalada de 311 MW y 22 parques fotovoltaicos que suponen una potencia instalada de 1.117 MW.

Ha sido en el último año cuando Medio Ambiente ha resuelto la tramitación ambiental de la mayoría de los parques de energías renovables y, en concreto, desde febrero de 2022 hasta hoy, se ha dado luz verde a 24 parques y con una potencia instalada de 1.100 MW.

Cabe destacar que, una vez emitida la valoración correspondiente por parte de Medio Ambiente, la decisión final en torno a la autorización de cada uno de los parques corresponde al Departamento de Desarrollo Económico, órgano sustantivo del Gobierno de Navarra en el caso de parques de menos de 50 MW, y al MITERD en el caso de los parques de más de 50 MW.

Por último, hay que señalar que, superado el primer hito marcado por el Real Decreto Ley 23/20 para este mes de enero, ahora son 7 los parques de EERR en cuya tramitación está trabajando Medio Ambiente para poder resolver entre los meses de abril y julio y dar cumplimiento así a los próximos plazos fijados.

**☑ Medio ambiente ha aprobado 35 nuevos parques de renovables.**